

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
DEPTO SALUD

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

EMPEDRADO, 20 NOV. 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 265 del 09 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto 2014;

El Ord. N° 528/2014 del 11 de Noviembre de 2014, de Alcalde al Ilustre Concejo Comunal, que solicita modificación Presupuestaria;

El Acta N° 70 Ordinaria del 19 de Noviembre de 2014, en donde el Ilustre Concejo Comunal Aprueba modificación presupuestaria;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por D.F.L. 1/2006.

DECRETO ALCALDICIO N° 658

I.- Auméntese el siguiente ítem de Ingresos por Desempeño Colectivo ley 19.813 y reintegro de gastos por campaña Influenza 2014.-

ITEM	ASIGNACION	MONTO
05-03-006-002-000	Del Servicio de Salud Aportes Afectados	149.344.-
08-99-999-000-000	Otros	100.000.-
	TOTAL	249.344.-

II.- Disminúyase los siguientes ítems de gastos Menores Gastos

ITEM	ASIGNACION	MONTO
21-01-004-005-000	Trabajo extraordinario	244.116.-
21-02-004-006-000	Comisión de Servicios en el país	800.000.-
21-02-004-005-000	Trabajo extraordinario	333.860.-
21-03-001-000-000	Honorarios suma Alzada	368.000.-
21-03-004-003-000	Remuneraciones variables	100.000.-
22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	629.000.-
22-04-00-000-000	Insumos, repuestos u Accesorios Computacionales	300.000.-
22-04-011-000-000	Repuestos y accesorios para Mantención. Y Reparación. de Vehículos	850.000.-
22-05-003-000-000	Gas	156.940.-
22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	24.955.-
22-07-002-000-000	Servicios de impresión	22.885.-
	TOTAL	3.829.756.-

III.- Auméntese los siguientes ítem de gastos por Redistribución de Gastos

ITEM	ASIGNACION	MONTO
21-01-003-002-003	Asig. de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo (Conductores)	332.000.-
21-01-004-006-000	Comisión de Servicio en el País	500.000.-
21-02-003-002-003	Asig. de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo (Conductores)	400.000.-
22-06-002-000-000	Mantenimiento y reparación de Vehículo	850.000.-
22-06-006-000-000	Mantenimiento y reparación de Otras Maq. Y Equipos	326.880.-
22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	446.820.-
22-08-999-000	Otros(Servicios Generales)	1.223.400.-
	TOTAL	4.079.100.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TÓMESE CONOCIMIENTO, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



GUILERMO SEPULVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE ESPINOZA ALEGRIA
ALCALDE (S)

EEA/GST/RPL/rpl.

DISTRIBUCIÓN:

1. Contraloría Regional
2. Secretaría Municipal
3. Secplan
4. Depto. Adm. y Finanzas
5. Of. de Partes
6. Correlativo